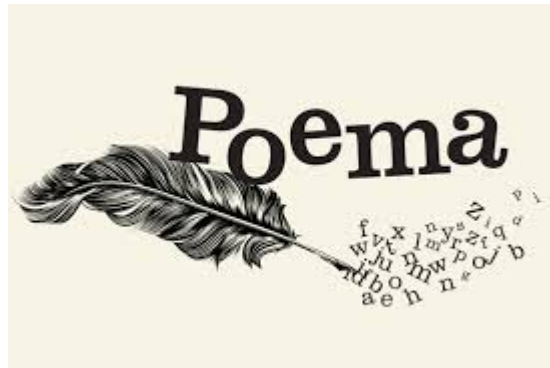


CONCURSO

CREATIVIDAD POÉTICA

DEL PERIÓDICO EL INSTITUTO



BASES DEL CONCURSO:

1. Objeto.

Nuestro periódico quiere colaborar en la difusión de la obra de poetas y poetisas del Monroy, por lo que convoca el Concurso **CREATIVIDAD POÉTICA Y RECITADO**, con el que esperamos recopilar numerosas producciones de calidad lírica, así como descubrir las dotes lectoras en declamación.

2. Participantes.

Podrá participar todo el alumnado del IES. Cristóbal de Monroy.

3. Procedimiento.

Dos modalidades:

- **Texto escrito** - Presentación de obras poéticas originales de estilo y temática libres, en formato decorado al gusto de su autor/a. Es decir, acompañar el texto manuscrito o en word de imágenes, dibujos u otros elementos visuales que contextualicen el contenido verbal.
- **Audios o vídeos** - Presentación de audiopoemas y/o videopoemas de textos poéticos originales. Podrán acompañarse de música y/o imágenes relacionadas con la composición que se realice. Será obligatorio incluir la referencia a la fuentes de las que procedan dichas imágenes, para no vulnerar sus derechos legales.

Se podrá participar en ambas modalidades.

4. Plazo y presentación.

La fecha límite de presentación será el 10 de junio de 2022, a través del correo electrónico del periódico, dirección: periodicodelmonroy@iescristobaldemonroy.es indicando en el asunto: *Concurso Creatividad poética.*

5. Documentos que debe adjuntar cada participante:

Modalidad A) Versión escrita - Creación de poemas originales: El texto poético se presentará en diseño creativo, con la decoración que el/la artista considere oportuna en formato PDF.

Modalidad B) Versión audio o audiovisual - Recitado de poemas en formato videopoema o audiopoema: la grabación será compartida desde Drive, al enviarse a la dirección de correo indicada: periodicodelmonroy@iescristobaldemonroy.es

En ambos casos, la producción literaria se acompañará de archivo de texto (.doc) que contenga los siguientes datos personales: nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono móvil, dirección electrónica.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos e información exigida será causa de exclusión, excepto cuando, a juicio del jurado, se considere subsanable.

Se reserva el derecho de ampliar el plazo de presentación si se considera oportuno.

6. Jurado.

Estará constituido por miembros del Equipo del Periódico.

Las competencias asignadas al jurado serán las siguientes:

- La admisión de las creaciones presentadas.
- La revisión de la documentación con los datos.
- La valoración de los textos y resto de formatos presentados.
- La resolución del concurso y la selección del diseño premiado.
- La interpretación de las presentes bases y la resolución de las cuestiones suscitadas con motivo de este concurso.

El Jurado resolverá a su criterio cualquier imprevisto o reclamación que pudiera presentarse, excepto si es referido al veredicto del Jurado, que será inapelable.

7. Propiedad del diseño premiado.

Los textos, audios o vídeos ganadores pasarán a ser propiedad exclusiva y permanente del IES. Cristóbal de Monroy, pudiendo ser modificado, adaptado, reproducido y utilizado en la forma que estime conveniente y sin pago, ni ningún otro tipo de contraprestación, al autor o autora. Los/las creadores/as se harán responsables frente a reclamaciones que puedan surgir de cualquier

—
naturaleza o que terceros puedan hacer al respecto de la originalidad, parecido o copias parciales de los trabajos presentados.

8. Aceptación de las bases.

El simple hecho de participar en el concurso supone, por parte de los autores, la plena aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

9. Consultas e imprevistos.

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico arriba indicado. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la comisión organizadora.

10. Premio.

El premio será un cheque por importe de 30 euros para cada una de las modalidades (a gastar en la Papelería Avenida situada en la Avenida de la Constitución).